

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 000889 DE 2024

(21 NOV 2024)

"Por la cual se termina una designación y se dispone otra en la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas en el artículo 54 de la Ley 1765 de 2015, en el artículo 7° del Decreto 312 de 2021, y

CONSIDERANDO

Que actualmente el Mayor JOHN JITLER ROA NIÑO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.909.173, es titular del cargo de Juez Penal Militar y Policial de Control de Garantías, asignado al Juzgado 1702 Penal Militar y Policial de Control de Garantías, con sede en Bogotá D.C., de la planta de Personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, para el cual fue designado mediante Resolución No. 000291 del 01 de julio de 2022 y tomó posesión según acta No. 090-2022 del 01 de julio de 2022.

Que de acuerdo con la certificación del 08 de julio de 2024, suscrita por la Coordinadora del Grupo de Talento Humano de la Secretaría General, el Mayor JOHN JITLER ROA NIÑO, cumple con los requisitos para el desempeño del cargo de Juez Penal Militar y Policial de Conocimiento, establecidos en la Resolución No. 000084 del 27 de junio de 2021, "Por la cual se adopta el Manual Específico de Funciones y Competencias para los empleos que conforman la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial".

Que a la fecha se encuentra en vacancia definitiva el empleo de JUEZ PENAL MILITAR Y POLICIAL DE CONOCIMIENTO, de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.

Que se requiere terminar la designación del Mayor JOHN JITLER ROA NIÑO, en el cargo de Juez Penal Militar y Policial de Control de Garantías y designar al mencionado uniformado de la Policía Nacional en el empleo de JUEZ PENAL MILITAR Y POLICIAL DE CONOCIMIENTO.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. TERMINAR la designación del Mayor **JOHN JITLER ROA NIÑO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.909.173, en el cargo de **JUEZ PENAL MILITAR Y POLICIAL DE CONTROL DE GARANTÍAS**, asignado al Juzgado 1702 Penal Militar y Policial de Control de Garantías, con sede en Bogotá D.C., de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.

ARTÍCULO SEGUNDO. DESIGNAR, con carácter ordinario, al Mayor **JOHN JITLER ROA NIÑO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.909.173, en el cargo de **JUEZ PENAL MILITAR Y POLICIAL DE CONOCIMIENTO**, de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.


Parágrafo. El Mayor **JOHN JITLER ROA NIÑO**, ejercerá las funciones propias de su cargo en el **Juzgado 1306 Penal Militar y Policial de Conocimiento**, con sede en Bogotá D.C.

ARTÍCULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de posesión del Mayor **JOHN JITLER ROA NIÑO**, en el empleo de Juez Penal Militar y Policial de Conocimiento.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 21 NOV 2024


JOSÉ REYES RODRÍGUEZ CASAS
Director General

Norma Clarena Guayara Barreto
Secretaria General 

Diana Paola Mora Mora
Profesional de Defensa
Grupo de Talento Humano – Secretaría General

Luz Edith Ochoa Tabares
Coordinadora Grupo de Talento Humano
Secretaría General 